

AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A.

Quito, 10 de noviembre de 2016

Señor
Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted, que mediante escritura pública de constitución de la compañía **AQUARELA HOLDING AQUA HOLDING S.A.**, otorgada el 25 de octubre de 2016, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Usted ha sido elegido para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por un periodo estatutario de cinco (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía, le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones constan en el mismo artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

La compañía **AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre de 2016, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 09 de noviembre de 2016.

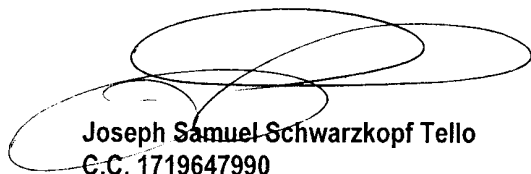
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach
Presidente

Hoy día 10 de noviembre de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
C.C. 1719647990

TRÁMITE NÚMERO: 69351



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50202
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16529
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SCHWARZKOPF TELLO JOSEPH SAMUEL
IDENTIFICACIÓN:	1719647990
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4870 DEL 09/11/2016 NOT. 3 DEL 25/10/2016.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL